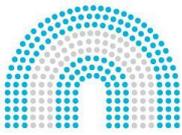


“2024- Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”



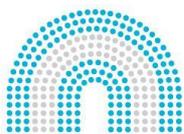
Honorable  
Cámara de Diputados  
de la Nación  
REPÚBLICA ARGENTINA

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ...*

### DECLARA

Su rechazo por el cierre de la agencia TELAM y solicita al PEN el urgente restablecimiento de sus funciones.



## FUNDAMENTOS

El presidente Javier Milei nos sorprendió en su discurso de apertura de sesiones con el anuncio del cierre de la agencia Télam. Vale señalar que esta agencia fue creada en el marco de la Ley 20.705/74 por Decreto 2507 de 2001 como una Sociedad del Estado. En el artículo 5 de esta normativa se establece que "No podrán ser declaradas en quiebra. Sólo mediante autorización legislativa podrá el Poder Ejecutivo resolver la liquidación de una sociedad del Estado". Por lo tanto, entendemos que el cierre es arbitrario por parte del Poder Ejecutivo y, por ende, ilegal.

Además, luego del llamado de sus trabajadores a realizar "un abrazo" a la institución, esta fue vallada por efectivos de la Policía Federal, impidiendo el ingreso de los mismos a sus empleos. La única información que recibieron fue un correo electrónico en el que se les informaba que, por decisión del interventor Diego Chaer, fueron dispensados de cumplir con sus tareas por el plazo de 7 días.

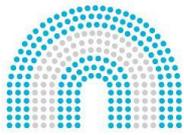
Durante las últimas horas del domingo, la página web de la agencia de noticias Télam fue retirada de la red. En lugar de acceder al servicio que solía ofrecer, los visitantes se encontraron con un escudo nacional y el mensaje "Página en reconstrucción". Esta sorpresiva acción dejó a los usuarios imposibilitados de acceder al vasto contenido que la agencia había acumulado a lo largo del tiempo, incluyendo miles de notas, fotografías y material multimedia.

El repentino cierre de la plataforma dejó perplejos a muchos usuarios que buscaban acceder a su contenido. La ausencia repentina de un recurso tan importante para la actualidad informativa ha generado una incertidumbre generalizada, especialmente para el resto del ecosistema de medios que dependen de la agencia para mantenerse al tanto de los acontecimientos locales e internacionales.

Aunque el mensaje de "reconstrucción" sugiere la posibilidad de una renovación o actualización de la plataforma, la falta de información adicional solo deja espacio para especulaciones y preocupaciones. Mientras tanto, los usuarios y, principalmente, los trabajadores, siguen a la espera de noticias sobre el futuro de la agencia de noticias.

En un mundo donde la información es fundamental, la desaparición de una fuente confiable como Télam deja un vacío significativo. Además, reclamamos la urgente reincorporación de los trabajadores a sus respectivos empleos.

*“2024- Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”*



Honorable  
Cámara de Diputados  
de la Nación  
REPÚBLICA ARGENTINA

Es por eso que solicito a mis pares me acompañen en la sanción del presente proyecto.

*Tanya Bertoldi*